

**ADMINISTRADOR**  
**ERNESTO CASTEGNAR**

Se publica todos los días, inclusive los lunes.  
Oficinas: Esquina de la calle y Avenida Centrales.

Teléfonos:  
**REDACCION 1252**  
**ADMINISTRACION 1251**

Suscripción mensual \$2.00  
Número suelto \$0.10  
Número atrasado \$0.25



# El Mundo



DIARIO DE LA MANANA

SABADO 18  
Santos José de Cupertino,  
confesor, y Ferreol  
Temporas

Mareas de 10-01, . . .  
10.20 — 2336

SALIDA DEL SOL  
Sale el sol a las 5-25 y se  
pone a las 17-30

AÑO I SAN JOSÉ, C. R. SABADO 18 DE SETIEMBRE 1926 NÚMERO 77

## EL CONFLICTO ENTRE FRANCIA E ITALIA

### Francia ha enviado seis divisiones a la frontera italiana

**Francia concentra tropas sobre la frontera italiana**

Paris, 17.—Las tropas francesas destacadas sobre la frontera italiana han sido considerablemente reforzadas en previsión de un incidente. No menos de seis divisiones están ya en el departamento Alpino, sin que ello quiera decir una actitud hostil, sino meramente una precaución para evitar cualquier sorpresa.

**Alemania simpatiza con Francia en el conflicto Italo-Francés**

Berlin 17.—Toda la atención de Alemania está concentrada en el conflicto italo-francés motivado por las declaraciones de Mussolini haciendo a Francia responsable moralmente de las actividades antifascistas sin hacer nada por contenerlas. La prensa dice que Alemania simpatiza grandemente con Francia en esta ocasión.

**Choque entre Rojos y derechistas en Hamburgo**

Hamburgo, 17.—Miembros de la Liga de Combatientes del Frente Rojo atacaron a socios de las organizaciones derechistas. Gracias a la intervención enérgica de la policía el incidente no asumió proporciones considerables. Varios perturbadores del orden fueron aprehendidos y consignados a los tribunales.

**Se disminuyó la participación de Bélgica en los pagos de reparaciones**

Berlin, 17.—Habiendo expirado la propiedad de Bélgica respecto a los pagos de reparaciones, su participación disminuyó del ocho al cuatro y medio por ciento.

**Combate entre un barco americano y una batería china**

Washington, 17.—El Cónsul General de los Estados Unidos en Nankow, China, Frank Lockhart, informa que el cañonero americano «Pigeon» está combatiendo con artillería con una batería china que atacó el barco americano. No se han registrado bajas.

**Se propone nuevamente el vuelo de Nueva York a Paris**

Nueva York, 17.—El Capitán Rene Fonck ha postulado su vuelo de Nueva York a Paris, debido a haberse encontrado una rotura en el tanque de gasolina de su aparato. Es probable que el vuelo no puede ser iniciado antes del domingo.

**Método para transformar el hidrógeno en helio**

Berlin, 17.—Dos químicos universitarios, el profesor Paeneth y el doctor Kurt Peters anuncian haber descubierto un método para transformar el hidrógeno en helio. Aun cuando sólo se ha conseguido una proporción infimoestadística de helio, los químicos continúan sus experimentos.

**Las Bahamas serán azotadas por un huracán**

Washington, 17.—Un huracán está dirigiéndose hacia las Bahamas, según informes del Observatorio Meteorológico. En Turks Island se registró otro huracán con una velocidad de cien millas por hora. Se ha dado aviso a todos los barcos que se encuentran en las inmediaciones de las Bahamas.

**Otra que fracasa en la traviesa del Canal de la Mancha**

Dover, Inglaterra, 19.—La inhlesa Miss. Marriott no pudo cruzar hoy a nado el Canal de la Mancha, viéndose obligada a abandonar el intento debido a su agotamiento.

**Las labores del desarme**

Ginebra, 17.—El Subcomité militar de la Conferencia de Desarme reanudará sus labores el 27 del corriente

**Se pide a Italia que evite las hostilidades contra Francia**

Berna, 17.—El Gobierno se ha dirigido oficialmente a Italia pidiéndole haga cuanto esté de su parte para evitar la hostilidad contra Francia. Dice que no deben permitirse esas explosiones populares que pueden producir una ruptura de relaciones altamente perjudicial para los intereses generales del continente.

**El Príncipe Carolus volverá a Rumania**

Bucarest, 17.—Se ha confirmado la versión de que el Príncipe Carolus volverá a Rumania a reconciliarse con su esposa, la Princesa Elena, favoreciéndose la renuncia del Primer Ministro Bratino, y gozando así Carolus de los derechos de heredero de la corona. La última separación del Príncipe causó sensación mundial.

**Grandes maniobras militares en Alemania**

Mengentheim, 17.—En Valle de Tuabea, próximo a esta ciudad, la comarca histórica donde hace tres siglos el General Franz von Mercy triunfó sobre los franceses comandados por el Mariscal Turenna, principiaron las maniobras más importantes que se han efectuado en Alemania desde la desmovilización del antiguo ejército. No sólo los militares sino una inmensa mayoría del pueblo se interesa por estas maniobras, pues mediante ellas se comprueba si los jefes del ejército y las tropas tienen preparación necesaria para la guerra. Hinderburg llegará hoy aquí para asistir a las maniobras pero sin intervenir. Contra la costumbre de antes de la guerra, no se han admitido oficiales extranjeros en las maniobras.

**Un batallón de infantería mexicana aniquilado por los indios Yaquis**

Nogales, Arizona, 17.—Noticias recibidas de Bicum, Sonora, dicen que un batallón de la infantería federal fue virtualmente aniquilado por los indios yaquis, que lo atacaron por sorpresa. Cinco mil soldados de refuerzo están en camino de Chihuahua a Sonora. El Ferrocarril Southern Pacific ha decretado embargo sobre pasajeros y carga percedera en el tráfico al sur del empalme de Sonora.

**Como ha quedado formado el nuevo Consejo de la Liga de Naciones**

Ginebra, 17.—La Asamblea de la Liga eligió a tres repúblicas suramericanas para miembros permanentes. Son ellas Chile, Colombia y el Salvador. Como resultado de la elección, en la cual se registraron diez votos a favor de Irlanda, el nuevo Consejo quedará formado de la siguiente manera: Austeu Chamberlain; de Inglaterra, Aristide Briand, de Francia, Scialoja, de Italia, Ishii, del Japón, Stresseman, de Alemania, Benes, de Checoslovaquia, Zeleski, de Polonia, Loudon, de Holanda, Urrutia, de Colombia, Villegas, de Chile, Guerrero, de El Salvador, Chu, de China, Titulesco, de Rumania y Vanderveelde, de Bélgica.

**Los bandidos mexicanos mataron a un americano**

México, 17.—Jacob Rosenthal, el ciudadano de Nueva York que fue capturado el domingo por los bandidos, fue muerto a puñaladas cuando una tropa mexicana trataba de ponerlo en libertad. Dos de los bandidos fueron muertos y las tropas continúan persiguiendo a los restantes.

## Ayer se firmó el empréstito de medio millón de colonos

Una página brillante de la Municipalidad capitalina

Ayer por la tarde nuestro estimado Gobernador don Moisés Morales, firmó con el Banco Anglo Costarricense el contrato de empréstito que la Municipalidad aprobó en su última sesión, de acuerdo con los planes económicos que ha venido desarrollando el Sr. contador don Ricardo Jinesta, tendientes a organizar las finanzas municipales.

Nuestro ayuntamiento goza actualmente de excelente crédito y a eso obedece que se le ofrezca dinero en condiciones muy favorables.

Para el negociado que nos ocupa, la Municipalidad consideró dos ofertas: Una en que se le ofrecía el dinero al 10 por ciento anual con un plazo de siete años y sin gravamen de renta pero asegurando la retención de los fondos; y otra al 9 por ciento anual, con gravamen de la renta de Comercio, pagadero en cuotas trimestrales de 25.000.00, in-

cluyendo amortización e intereses. Se aceptó esta última oferta, y en consecuencia se procedió a formular el contrato respectivo.

La Municipalidad se reserva el derecho de aumentar en cualquier tiempo su cuota de amortización y de pagar toda la deuda cuando lo creyere necesario si se encuentra en posibilidad de hacerlo, para el caso de que con el tiempo se le hagan mejores ofrecimientos.

Los vales a pagar de la Municipalidad que ascienden a 1.000.000.00 aproximadamente, están en su mayor parte al 12 por ciento. Vencida se encuentra la mitad de esa deuda, que es la que ahora se pagará si el Congreso y el Ejecutivo aprueban la negociación que ha llevado a cabo el señor Jinesta.

Entendemos que la Municipalidad está dispuesta a dejar

en mano los dineros de aquellos particulares que quieran bajar el tipo de interés.

Se ha conseguido también que los intereses se paguen vencidos y no por adelantado, como se estipuló en convenios anteriores. Se suprimieron también comisiones adicionales.

La Municipalidad, al unificar su deuda, ha alcanzado con sólo el primer medio millón que ahora se le entregará, una ganancia de más de cien mil colonos en el término del empréstito.

Sabemos, y esto satisface decirlo, que la Municipalidad unánimemente ha apoyado todas estas gestiones en beneficio de la Hacienda Municipal, que a la par que tienden a economizar sumas de importancia que pueden dedicarse a servicios ingerentes, faltan el crédito y facilitan el trabajo de la Contabilidad.

La Comisión de Hacienda Municipal integrada por los

Sres. Güell, Cardos y Dr. Hernández, auxiliada para este caso por Sr. Tesorero Auxiliar don José María Zeledón B estudió cuidadosamente el asunto informado en un todo favorable acerca de este negociado.

En días pasados, en un reportaje de la Secretaría de Hacienda dió su parecer favorable a la contención y según parece el señor Castro Quesada, Ministro de Gobernación está en la mejor disposición de que el asunto sea presentado cuanto antes al Congreso, ya que en el contrato se fija como término el 31 de octubre próximo, para su total perfeccionamiento.

De esta vez se ha hecho algo que honra a la Municipalidad, con mayor razón si se toma en cuenta que los intereses municipales han sido defendidos y hasta en los más pequeños detalles para obtener la mayor utilidad posible

**Renunció el Director del Daily Mail de Londres**

Londres, 17.—Thomas Maro, Director del Daily Mail desde 1909 ha presentado su renuncia, pero se quedará funcionando como Presidente de la Associated Newspapers Inc. En algunos círculos se asegura que su renuncia tiene relación con un reciente artículo de Lord Rothmere publicado en el Sunday Pictorial, en el cual se desligaba completamente de la política seguida del Daily Mail con respecto de las deudas de los Aliados a los Estados Unidos.

**Una compañía petrolera que pierde treinta millones de dólares**

Londres, 17.—La British Controlled Oil Fields Ltd, que tiene propiedades petroleras en Venezuela, Guatemala, Bolivia, Honduras, El Salvador, Colombia y Perú, ha comunicado a sus accionistas que ha perdido 30 millones de los 45 del capital de la compañía, y pide la suscripción de nuevo capital para salvar la empresa. Cinco de los directores han manifestado que no permitirán que se les reelija.

Pasa a la página 8.



# Comentarios a la Ley de Accidentes de Trabajo de Costa Rica

## PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

(Continuación)

Si la Ley de Accidentes del Trabajo tuviera como su única mira la reparación monetaria de los accidentes sufridos por los obreros, dejaría mucho que desear. La mutilación o la muerte no encuentran su reparación en un avalúo monetario. La viuda no está compensada con la renta que recibe por la pérdida de su esposo o los hijos de su padre, cuyo cariño y protección no tiene precio. Y no es sólo la familia del obrero sino la sociedad que pierde de su seno un hombre que le presta su concurso. Si la ley por lo tanto se encamina más hacia la prevención de accidentes que a la reparación monetaria de la víctima o sus deudos, es una ley benéfica no sólo para éstos sino para la sociedad en general.

La ley, con agravar la responsabilidad del patrón en los casos de accidentes a sus obreros, tiende a disminuirlos con aumentar el interés que tiene el patrón para evitarlos.

No es una innovación sin embargo, de esta ley, hacer responsable al patrón por accidentes a sus obreros en los cuales mediara una falta inexcusable de él. Las leyes comunes con mucha anterioridad a la Ley de Accidentes, han venido sentando precedente en estos casos con severos castigos al patrón culpable de ellos. La ley sólo confirma éste concepto para fijar una indemnización mayor para estos casos que la que corresponde a los que normalmente suceden, sin mediar una provocación inexcusable de parte del patrón.

"24.—Cuando se pruebe que el accidente es debido a falta inexcusable del patrón o de quienes lo sustituyeren en la dirección, podrá aumentarse la indemnización sin que la totalidad de la renta que la sustituya, aumentada por esta razón, pueda exceder de la suma del salario anual".

"En vano" escribe Pic: "la doctrina y la jurisprudencia se han esforzado en definir con la mayor precisión posible los caracteres específicos de la falta inexcusable. Esta es, se nos dice, una falta casi dolorosa, es decir, una falta tan grosera, que el culpable de ella es inexcusable de haber incurrido en ella, puesto que no ha podido ignorar el peligro a que se exponía... Hay en otros términos, en la falta inexcusable, un elemento intencional que recae, no sobre el hecho del accidente, sino sobre la negligencia, imprudencia o contravención de que él han sido causa". *Traité Elementaire de Legislation Industrielle et Lois Vauvrières.*

La falta inexcusable del patrón está penada con un aumento de la indemnización, pero no especifica su cuantía según el grado de la incapacidad que produce el accidente en la víctima. Sólo prevé que este aumento no debe exceder del salario anual del obrero. Tampoco se determina en este artículo a quién corresponde fijar dicha indemnización, pero según la misma ley, dice su artículo 67:

"Si los accidentes fueran causados por dolo, imprudencia o negligencia que constituyen delito con arreglo a las leyes penales, conocerán de ello los jueces o tribunales competentes, los cuales en sus sentencias fijarán las indemnizaciones que correspondan".

Debe tenerse presente en su aplicación, sin embargo, no sólo el artículo 24 sino el último párrafo del artículo 13, que fija para los efectos legales de esta ley un salario máximo de ₡ 10.00 (diez colones) diarios.

No es suficiente, sin embargo, prevenir los casos de grave culpa del patrón para evitar, ni con mucho, los accidentes que ocurren a los obreros. Aparte de los que sobrevienen por causa muy ajena al patrón o al obrero, no podemos dejar de reconocer los que nacen de una falta de previsión que no reviste precisamente la gravedad de la falta inexcusable; sin embargo, no exime del todo al patrón, por lo ocurrido. Establecer la culpa del mismo basada en una negligencia más o menos discutible, daría motivo para interminables debates o litigios; además, la ley, como se ha dicho ya, no busca la reparación monetaria del daño, tanto como la prevención de los accidentes, y de este móvil humanitario, aparte del interés que incumbe al patrón, debe merecer su respeto al grado de alistar su cooperación para la implantación de las medidas encaminadas para prevenir accidentes que le impone la ley:

"16.—Las indemnizaciones se aumentarán en una mitad de su cuantía cuando el accidente se produzca en un estableci-

miento u obra, cuyas máquinas o artefactos carezcan de los aparatos de precaución que ordenen expresamente las leyes y reglamentos concernientes a la respectiva industria o explotación, en su ausencia de disposiciones, los que ordinariamente se acostumbren para prevenir los accidentes".

Las industrias afectas a las disposiciones que se relacionan a la instalación de los aparatos de precaución destinados a impedir accidentes, según su publicación en La Gaceta de julio 2 de 1926 (véase apéndice al final) y que previene el artículo 16, son divididos en grupos, como sigue:

- 1.—Construcción, reparación y conservación de edificios.
- 2.—Explotación de minas, canteras y salinas.
- 3.—Construcción en general.
- 4.—Producción y uso de energía eléctrica.
- 5.—Producción y aplicación de materias explosivas.
- 6.—Industrias en general.
- 7.—Depósitos y almacenes.

Como se notará, dichos grupos conservan el orden de las clasificaciones de las agrupaciones sujetas a esta ley, según el artículo 11 de la misma.

Aparte de la instalación del mecanismo para prevenir accidentes, se aconseja a los patrones colocar en un lugar visible para todos los obreros, avisos tendientes a evitar dichos accidentes, los cuales contendrán las siguientes instrucciones:

- 1.—Que todo obrero deberá guardar sus útiles o instrumentos en un lugar seguro, no sucediendo, por ejemplo, que habiéndolos dejado debajo de una máquina, los recoja después de que la máquina esté en movimiento, con gran peligro para su persona.
- 2.—Que ningún obrero deberá tocar o manejar una máquina, a menos que él tenga pleno conocimiento de su funcionamiento o ser autorizado a ello por el patrón.
- 3.—Que cualquier desperfecto de la máquina debe ser reportado inmediatamente por el obrero.
- 4.—Que los locales de trabajo deben ser mantenidos siempre en orden por los obreros, evitando caídas a los mismos por obstáculos tirados u otra causa parecida.
- 5.—Que el obrero debe reportar inmediatamente cualquier lesión por insignificante que sea, pues ésta con el tiempo, si no en el momento, puede asumir serias proporciones.
- 6.—Las demás sugerencias que el patrón estime convenientes según el caso.

El artículo 26 del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo confía al Banco Nacional de Seguros la misión de vigilar por la adaptación de aquellas medidas de precaución que estime necesarias para evitar los accidentes del trabajo, las cuales irá reformando o ampliando según lo demanden los progresos de la industria y los conocimientos de la ciencia.

Que tales atribuciones emanan del espíritu de la misma ley, puede verse por el siguiente artículo.

"57.—La Sociedad de Seguros y los funcionarios que designe el Poder Ejecutivo, tendrán libre acceso a todos los lugares de trabajo, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones sobre prevención de accidentes".

Son obligatorias las medidas de seguridad en todas las industrias afectas a las citadas disposiciones. Se estiman faltas de previsión la carencia de dichas medidas en los trabajos causantes de accidentes y procederá en tal caso al aumento de la indemnización a que se refiere el artículo 16. No puede alegar el patrón que el accidente no se produjo por la carencia de dichas medidas. Basta que no haya instalado las mismas para agravar su responsabilidad, sin relación de causa a efecto.

El artículo 16 se refiere a aparatos de precaución. ¿Incluye esto también las medidas generales de higiene? Puesto que la carencia de ellas acelera o influye notablemente en el desarrollo de la enfermedad profesional, debe entenderse que sí; sólo que esto es materia de disposiciones anteriores de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública, a la cual incumbe su reglamentación.

Si las faltas de previsión del patrón son inexcusables tratándose de los trabajos ejecutados por obreros hombres, en mayor grado deben serlo cuando sean ejecutados por niños o mujeres. Hay trabajos cuya naturaleza es contraria a la ejecución de éstos, por existir peligros que no pueden prevenir la edad ni la constitución

# Llantas Miller

Avisamos a nuestra numerosa clientela que acabamos de recibir un surtido completo de Llantas, para camión y para automóvil



No lo olvide Hoy nos llegaron las Llantas MILLER para camión y automóvil

## Agencia Chandler-Cleveland

100 Vs. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

Ricardo Madrigal

de ellos. En otros países existen disposiciones prohibiendo el empleo de niños y mujeres en ciertos trabajos, y muy conveniente sería para Costa Rica un reglamento de la misma especie.

El patrón que ve como estorbo las medidas de seguridad que la ley impone o aún cree que no es el sino el obrero el directamente beneficiado, tiene en poca estimación la obra humanitaria que se quiere realizar. La prevención de accidentes beneficia al patrón, no sólo permitiendo la implantación de una prima de seguro más baja, sino que cada accidente que resulte en la incapacidad de un obrero, paraliza en mayor o menor grado la marcha administrativa de su empresa. El entrenamiento del obrero en su profesión ha requerido tiempo y dinero y su destreza representa para el patrón una inversión de capital. Si el patrón insiste en un cuidado esmerado en el manejo de una máquina, porque además de la paralización de un trabajo que una descomposición encierra, la misma pierde en su valor intrínseco, no debe existir razón para que tenga igual consideración con los obreros que trabajan para él?

Para que la obra tendiente a la disminución de accidentes tenga éxito, es necesario obtener a más de la del patrón, la cooperación de los mismos empleados. Eliminando el factor patrón en la producción de accidentes, tenemos el factor obrero, víctima de los accidentes, y eliminando a los dos, aun entra otro que es el tercero o sea los compañeros del obrero. Los accidentes provocados por terceros en la mayoría de los casos son accidentes no intencionales; el resultado de ese "horse play" o bromas que gustan gastar entre sí los obreros para su propia diversión o de otros. Peor aun, que estas bromas es la tendencia a "bravatas" para conquistarse la admiración de los demás obreros en exhibiciones inútiles, que en innumerables casos han costado la vida de sus promotores. Sólo en lo más inflexible disciplina mantenida por el patrón o de quienes lo sustituyen en la dirección, se encuentra el remedio de tales males.

(Continuará)

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

## Elogio para unos empleados

El domingo pasado, con motivo del juego en el Estadio y nuestro servicio informativo a los principales lugares de la República, pudimos apreciar muy bien la eficiencia de las labores prestadas por las señoritas telefonistas y por los empleados de la Dirección de Telégrafos. La competencia y actividad de esos funcionarios es acreedora al elogio más caluroso.

## Informaciones policíacas

Ana Araya ha sido detenida por la policía por haber querido arrojarle de cabeza en el río Torres. Parece que se encontraba en estado de ebriedad.

—Por riña fueron detenidos Célmo Angel Mora único apellido y Pánfilo Abarca.

—Amadeo Acevedo se hurtó unos zapatos en el Mercado y, fué a parar a la Agencia.

ENTREVISTAS DEL MOMENTO

El Srío. de Educación Pública nos hace importantes declaraciones Políticas.--Dice que está convencido de que la labor del Profesor González Flores es perfectamente nula

Un motivo nos llevó a la Secretaría de Educación Pública: obtener informes sobre la cuestión de los patronatos escolares que durante los últimos días ha venido dando mucha tela que cortar.

Como es sabido los patronatos de la ciudad de San José protestaron de que sus recursos fueran al fondo de la Tesorería Escolar y de que al Tesorero se le adjudicara un cinco por ciento. Y las cosas llegaron al extremo de que se habló de renuncias y de situaciones extremas. Por fin el caso fué elevado al conocimiento del señor Secretario de Educación.

En virtud de encontrarse las cosas en esa forma, resolvimos cambiar impresiones con el señor Dobles Segreda.

Fuimos recibidos stentamente.

Iniciamos la conversación con las siguientes palabras:

—Es cierto, señor Ministro, que usted le tiene mucho miedo a los reportajes?

—No, son simples decires. No tengo por que temer.

—Y si le cae otro chaparrón como el de don Elias Jiménez?

—No me quejo de las delaraciones de don Elias, Ellas son una verdad.

El señor Jiménez tiene algunas asperezas, pero tiene una ventaja, es muy justo, y en mi caso lo fue y mucho.

—Usted lo reconoce?

—Sí.—Don Elias manifestó que yo había dicho simplezas y tiene mucha razón. Pero es que yo no soy un hombre que habla, sino que hace. Mal podría un Secretario de Estado, en el momento en que llega a su puesto, hablar de sus planes y proyectos. Yo estoy trabajando sin decirlo a los cronistas. Por ejemplo, el libro que he proyectado, el cambio del departamento de construcciones a otro lugar y la división de la Jefatura Técnica. Soy tan liberal que el libro estará a cargo del señor García Monge, en cuestión de ideas, se encuentra en sentido opuesto al mío, Pero el señor García Monge sabrá desempeñar bien su cometido. Es muy inteligente y posee gran competencia; su Reportorio Americano revela una labor cultural muy estimable. Mi deseo es que ese libro llegue hasta el último pueblo de la República siendo un guía para el maestro, y en sus columnas pueden hacerse las publicaciones que se crea convenientes aunque ellas encierren censuras o críticas. El cambio del departamento de construcciones se ha efectuado por ser más conveniente. Yo no entiendo de construcciones y mal podría dirigir las. Si ustedes me preguntan si una lección está en buena forma, si podré juzgarla, pero si me hablan de maderas, o de materiales, tendré que decir que en eso soy lego.

La división de la Jefatura se ha hecho porque yo que la conozco a fondo, puedo decir que se encontraba muy mal organizada. No es posible atender la oficina y el engranaje que encierran las construcciones. Y conste que no es por lo que se ha dicho de irregularidades en esa sección. Esos pequeños decires no vienen al caso.

—Cómo se encuentra el problema de los patronatos esco. lares?

—Hay he dado mi respuesta que es adversa a las pretensiones de los patronatos. En La Gaceta de hoy será publicada. Mi parecer es que no hay inconveniente alguno en que los fondos sean manejados por la Tesorería Escolar. Ella los con-

serva con todo celo y, ni la Secretaría ni el Gobierno los pueden tocar. Debe tomarse en cuenta que no se trata de legislar sólo para la ciudad de San José donde los patronatos son muy honorables; se legisla para toda la república y para el futuro.

—Y el punto del porcentaje del tesorero?

—Ya tengo arreglado. Muy bien se puede rebajar dos por ciento.

En ese momento entró el señor Zayas Bazán con unos papeles obligándonos hacer un pequeño intermedio.

Y al reanudar la conversación tratamos de inclinarnos por otro lado.

—Ha visto Ud. lo que dice don Luis Felipe González Flores en un periódico?

—Sí.—El caso del señor González Flores está originado en politiquerías menudas y en asuntos de familia.—Los motivos secretos que él se reserva, según dice, son simples pretextos.

—Don Luis Felipe no ha tenido el valor de exponerlos si es que existen.—El publicó las dos renunciaciones, la mía en otra época y la de él ahora y eso es muy divertido.—Cuando yo renuncié él tenía motivos para no aceptármela, y ahora que él renuncia mi deber es aceptársela.—Se trata de casos muy distintos.—Además estoy convencido de que la labor educacional del señor González Flores es perfectamente nula.—Al respecto tengo varias opiniones valiosas.

—Pero no sólo el señor González Flores lo ha atacado. También hay muchos elementos del antiguo echaundismo.

—Eso me tiene sin cuidado. Fui un enemigo leal del señor Jiménez y lo combatí en toda forma. Cuando el señor Presidente me llamó le hice observaciones y le indiqué el nombre de varias personas. Don Ricardo me dijo que yo era el hombre para resolver la situación ya que no era un retrógrado ni estaba con los que tienen ideas muy avanzadas. Por cierto que concluyó por decirme que no me estaba pidiendo una lista de candidatos, agregando que era un mal sistema el buscar un candidato para pagarle deudas políticas.

—Y usted está identificado con la política del señor Presidente?

—Claro. Le repito que si fui enemigo leal, sabre ser amigo franco.

—Y si mañana salieran a la arena política, don Ricardo Jiménez reeligiéndose y don Alberto Echandi, de cuál sería usted partidario?

—Renunciaría inmediatamente y continuaría siendo echaundista.

—Qué le parece a usted el caso del General Volio?

—Lamento mucho lo que le ocurre al señor Volio; somos buenos amigos a pesar de haber tenido luchas. Es un hombre de mucho talento y vale bastante. Pero no creo que en una Administración como esta se puedan cometer crímenes o hechos inhumanos. Pienso que las autoridades de Liberia han dicho la verdad.

Dimos por terminada la entrevista, estimándole mucho al señor Dobles su deferencia.

Ernestina Bermúdez H.

HA MUERTO

Sus hermanos, Cayetano Bermúdez y Sra., Noé Bermúdez y Sra., Nicolás Madrigal y Sra., sobrinos y demás deudos, al enterar a sus amistades tan honda pena, suplican asistir a las honras fúnebres que se celebrarán hoy a las 11 hrs en la Iglesia de la Dolorosa. La asistencia a dicho acto comprometerá nuestra gratitud.

(No hay invitaciones personales)

San José, setiembre 18 de 1926.

LABORES DEL CONGRESO

Discusión sobre desahucios Administrativos

Electrificación del Ferrocarril

Se puso en segundo debate el proyecto para electrificar el Ferrocarril al Pacífico por medio de la casa alemana A. E. G.

—El Diputado Odio en nombre de la Municipalidad de Puntarenas, leyó un memorial dándole aprobación al negocio.

Aprobado en segundo debate, se señaló para tercero la sesión del lunes.

Dos proyectos

Se aprobaron en segundo debate y sin discusión, los proyectos siguientes:

«Asuntos de tierras del Municipio de Naranja.»

«Ampliación de la partida de alquileres de locales judiciales.»

Desahucios administrativos

Abierta la discusión detallada sobre la Ley de desahucios administrativos, se promovió un largo debate en el cual hicieron uso de la palabra varios diputados, haciendo reformas a los primeros artículos.

Al discutir el IV, se puso en debate la moción del señor Padilla, la cual publicamos en la edición de ayer.

El señor Brenes la atacó manifestando que el caso de tierras baldías y el de desahucios administrativos, era muy distinto.

Replicó el señor Padilla defendiéndola.

El señor Alvarado Quirós hizo otra moción en la cual envolvía la del señor Padilla.

Y el señor Odio presentó una nueva redacción, siendo adverso el diputado Leiva.

Por último el señor Padilla pidió a la mesa aplazar la discusión para una meditación mejor.

A ello accedió el señor Presidente quien, hizo una breve explicación, recomendando el aplazamiento y diciendo que el punto estaba comprendido en el Código Civil.

A las 14 horas, 30 minutos se levantó la sesión.

La conferencia del doctor Osigian sobre serisicultura

En el salón de la escuela de la señorita Vitalia Madrigal, donde tiene instalada una Exposición Permanente de Serisicultura, dictó ayer el Dr. Var-

tan Osigian una interesante conferencia para la que había sido invitado numeroso público y representantes de todos los periódicos de esta ciudad.

La concurrencia, sin embargo fué escasa. De la prensa sólo concurren representantes de EL MUNDO, de LA NUEVA PRENSA y de LA PRENSA.

La conferencia que dictó el Dr. Osigian fué muy interesante. Explicó con lujo de detalles las perspectivas de la seda en estos países tropicales. Citó estadísticas en las que se comprueba que el Japón produce anualmente 250 millones de kilos de seda y otros países asiáticos y europeos cantidades semejantes. Hizo ver que estos países, por sus condiciones climáticas, sólo pueden producir una cosecha de capusos al año, en tanto que en Costa Rica y los demás países tropicales, se pueden cosechar capuyos cinco y seis veces por año, con lo que la producción aquí podría ser más

crecida que en aquellos otros países.

Dió datos también acerca de la producción total de seda en el mundo, para comprobar que esa producción va en aumento año por año. Según sus datos en 1906 la producción mundial de seda fué de 339,850,000 de kilogramos. Con un valor de \$ 254,887,000 y en 1922, de 715,200,000 de kilos con un valor de \$ 1,788,000,000.

Hizo ver las ventajas de esta nueva industria que no necesita distraer brazos de los otras ya establecidas, desde luego que en ella pueden emplearse mujeres y niños e hizo una comparación entre lo que produce una manzana de café, que comienza a producir cuatro años después de sembrada y que está expuesta a las fluctuaciones de las malas cosechas y de los precios, y la de una manzana de morera, que va aumentando día a día en producción y que deja siempre mejor margen que cualquier otro cultivo.

El doctor Osigian mostró a los asistentes criaderos de gusanos de diferentes edades, y explicó el cuidado que debe dárseles y la forma como deben instalarse los criaderos.

Fué indiscutiblemente muy interesante la conferencia del doctor Osigian, porque ella ha servido para demostrar que hay aún en Costa Rica una riqueza que puede explotarse con pingües beneficios para los que a explotarla se dedican.

No hubo sesión municipal el jueves

La sesión municipal, extra ordinaria, convocada para el jueves en la noche, con el objeto de juramentar a dos miembros suplentes de la Comisión de Sanidad: Dr. don Roberto Quesada y don Julio Figueroa, que desde el año 1924 están nombrados, no se verificó porque no concurren.

Tampoco estuvo presente ninguno de los miembros propietarios de dicha Comisión.

De los Pegoieiros asistieron los señores: Güell, Presidente, Cardos y Chaves.

El temporal azota varios lugares del país

Los agentes viajeros de las casas de comercio de está capital, informan que en el Guanacaste, en la región atlántica y en los pueblos del Norte de la provincia de Alajuela, llueve torrencialmente. En muchos lugares el temporal está ocasionando daños, los ríos están crecidísimos y los agricultores han tenido pérdidas estimables.

También en la meseta central llueve regularmente.

La Municipalidad de Siquirres está desintegrada

En Siquirres la situación para la Municipalidad, continúa siendo muy delicada. Y últimamente, para colmo de males, se encuentra desintegrada: don Juan Campos, el Vice-Presidente y uno de los elementos de prestigio se ha trasladado a la capital donde fijará su residencia. Ese señor durante largos años, fué un activo empleado de la United Fruit Company.

En siquirres no se puede contar con los suplentes ya que ninguno de ellos reside allí. Por otra parte, el regidor Echeverría no desea volver a su curul con motivo de los recientes escándalos. Total que sólo un munícipe queda: el Sr. Rivera.

El incremento que toma la Sociedad de Empleados de Comercio

La Sociedad de Empleados de Comercio, que hace tiempos se estableció en esta ciudad, está tomando un incremento digno de todo encomio.

Sus dirigentes se han empeñado en aumentar las actividades de la sociedad, y su empeño ha dado magníficos resultados. En la sesión que celebró antenoche la directiva de dicha sociedad, fueron aceptados diecisiete nuevos socios.

Nos satisfacen estos progresos de la Sociedad de Empleados de Comercio. La organización rinde magníficos beneficios a sus miembros y por eso es de aplaudir que sus actividades vayan tomando día a día mayor radio de acción.

Las famosas caídas de agua de Caprina en "La Palma"

Don Ricardo Güell nos visitó para darnos más detalles sobre la inspección y estudio de las caídas de agua, en su finca Caprina, en La Palma, jurisdicción del cantón del Moravia.

Del primer estudio, que no se completó, por indisposición del Sr. Ingeniero, resulta que hay una caída de trescientos metros, que da 2.200 litros por segundo, con lo cual podría desarrollarse una fuerza de 7500 caballos.

De tomarse una parte de esa agua para desviarla hacia la Meseta Central, sólo podría contarse con una fuerza de unos 750 caballos.

En todo caso el Sr. Ingeniero Gugumann, está muy satisfecho de su inspección y calcula que esas caídas de agua son valiosísimas y de fácil aprovechamiento.

Cemento \$ 15.90

Adela v. de Jiménez e hijos

# Farfullero y sus Gazapatones

Provechosa esta labor de deparación lingüística de Farfullero, aun cuando algunos la motejen—y quizá con algo de razón—de envenenada. Lo malo es que este don Domingo, tan profesor y tan sabihondo, tan dado a enmendarle la plana a todos los que salen en letras de molde, no es un modelo, ni mucho menos, de corrección y pulcritud ni siquiera simplemente gramaticales.

Aparte de que hace grandes incidentes por mínimos errores de caja que el lector de buena voluntad enmienda, y de que endereza sus más certeros mandobles contra pobres gaceticillos que no son profesores de la lengua ni poetas laureados, él mismo, Farfullero, cojea casi de la misma pierna. Pasmóle por alto que, para mal disfrazarse, nos traiga a cuento expresiones en absoluto pasadas de moda, las cuales hicieron fortuna en su tiempo y en bocas doctas, como la de «sin rienda ni medida ANDARA», pero detengámonos a pensar otras que usa en esta entrega que publica el DIARIO del día nuestra independencia.

Escribe Farfullero: «Pero no sabíamos que HABÍA cronistas tan osados que CAMBIEN así nombres», etc. No somos, claro está, tan ilustres como don Domingo, pero ni a balazos escribiríamos esa frase con una sintaxis tan descortada; y un mediocre alumno de un tercer año del Liceo, diría poco más o menos: «pero no sabíamos que HUBIERA cronistas tan osados que CAMBIARAN así nombres, etc.»

Otro botón: Seguramente, si los lectores han tenido la benedictina paciencia que me distingue, y han leído día a día, a Don Farfullero, lo habrán oído tronar en todos los tonos contra quienes no saben usar el DEBE y el DEBE DE. Como en diez ocasiones he leído este su consejo gramatical, ya casi con acento plañidero, pues bien, él, Don Farfullero, incurre aquí—Dios del Cielol—en lo que tanto ha censurado. Leamos: «En el mismo, del día siguiente, con la gravedad de que DEBE SER redactada la nota por el economista», etc. Don Rogelio Farfullero no tiene seguridad, de que la tal nota sea crítica por el economista: apenas lo supone, tal el sentido de la frase; entonces la expresión DEBE SER, es dubitativa y, en tal caso, debió escribirse: DEBE DE SER.

Y como si fuera poco, este otro botón, con el cual ya casi completamos una botanadura: «Hay un señor Secretario del Colegio de Abogados que se luce en La Gaceta cada vez que publica un anuncio del ilustre Cuerpo. *Hasta hace poco hemos leído esto*». Eso es lo que dice Don Farfullero en su envenenada jerigonza—esto, aunque lo parezca, no es un pleonismo—; eso es lo que él dice, pero, Diablos!, no es lo que quiso decir; en otras palabras: eso exactamente es lo que desoé expresar, con la pequeña diferencia de que es todo lo contrario. Don Farfullero debió haber escrito: «Hasta hace poco NO hemos leído esto». El NO que se comió, lo hizo decir como dicen las gentes, muchas de las cuales presumen de cultas: «hasta las nueve y media se va el tren», cuando ellos lo que quieren expresar es que hasta esa hora NO SE VA; pero por lo menos los que en tal despropósito incurrir, no han sentido plaza de maestros ambulantes o polietas de higiene del lenguaje.

Y qué es eso de la SUGERENCIA? No innovemos a destajo. Esa sugerencia es un brote anárquico. Confieso que es de una derivación lógica, pero no encuentro que haya derecho de ponerse a inventar términos cuando nuestra lengua tiene los suyos propios, bien naturalizados. SUGERENCIA no, don Domingo, SUGERION.

Lo mismo que esto otro: «En las crónicas de SPORT» etc. y dele con el SPORT para arriba y para abajo BIEN está, esa expresión en boca de los Spectator y los Guarda Línea, que al fin ellos sólo son muchachos entusiastas, pero que un purista de la talla de don Farfullero se fume estos anglicismos es imperdonable. DEPORTE, amigo, DEPORTE y no SPORT.

Cribo Alto, 16 de Setbre. de 1926.

GUADALUPE ARBUROLA

## La reunión del Personal Docente de San José El Inspector Provincial presentó a los nuevos Jefes de Educación Primaria

En el Salón Ester Silva, del Edificio Metálico, ayer a las catorce horas hubo una reunión del Personal Docente de esta ciudad, convocado especialmente, a fin de presentarles a los nuevos Jefes Técnicos, don José Joaquín Salas Pérez y don Ramón Rodríguez.

La asistencia fue muy numerosa; se excusó el señor Secretario de Educación.

El señor Inspector Provincial, don Ramiro Aguilar hizo la presentación de los dos nuevos jefes: dijo que don Ramón, del que conoce todo el personal del país, es un hombre reposado, dedicado a las labores administrativas, muy práctico; del señor Salas, dijo que era un elemento joven, belicoso, pero de muy generosos impulsos.

Contestaron luego los señores Rodríguez y Salas, manifestando el primero que había recorrido toda la escala, desde el humilde puesto de maestro rural y que por vocación, había dedicado su vida a la Enseñanza.

El señor Salas expresó que le habían traído del campo, donde servía con gran satisfacción y que venía animado de los mejores deseos.

Ambos expresaron sus deseos de que se le trate como compañeros, y no como Jefes.

## El precio de la gasolina

La crisis de la gasolina ha obligado un alto precio, casi prohibitivo; la Municipalidad de San José compró cien cajas a razón de cuarenta colones cada una.

En pequeñas cantidades se vende a razón de cincuenta colones. La Secretaría de Fomento, que había suspendido algunos trabajos de camino por la falta de combustible, los reanuda ya, usando petróleo mezclado con alcohol. El ensayo ha dado buenos resultados.

## Se posterga el asunto de la Compañía de Hidrocarburos del Pacífico

Los miembros de la Compañía de Hidrocarburos del Pacífico, no descansan en sus empeños de proteger sus intereses.

El contrato de la concesión quedará caduco al finalizar este mes. Los interesados trataron, como se sabe, de obtener una prórroga para sus plazos y aunque el Congreso la concedió, el Poder Ejecutivo la vetó.

En consecuencia, la situación para los tenedores de acciones es muy delicada y máxime por cuanto el poder ejecutivo no ha enviado el pliego de reparaciones del caso, al conocimiento de la Cámara.

Ahora se trata de postergar el negociado para el año entrante y tratarlo en las sesiones ordinarias.

# Protesta de los inquilinos del mercado. - Se pide que la Corporación solicite la libertad del Gral. Volio

Anoche sesionó la Municipalidad con la Comisión de Vías Públicas, en conjunto. Concurrieron los señores Güell, Presidente; Chavés, Umaña, Cardos, Madriz, Sáenz G., y Portuéguez.—Los Jefes de Oficinas, la Comisión expresada y numeroso público.

Iba a tratarse, con dicha Comisión, los asuntos relacionados con el negociado de la piedra quebrada, pero antes se dispuso conocer de un escrito firmado por inquilinos del Mercado, protestando contra un acuerdo de la Comisión de Sanidad que ha establecido la prohibición para los traspaños de tramos y locales.

Habló desde la barra el abogado Lic. Alfredo Saborio, como representante de los quejosos, y sostuvo la tesis de que cabía el recurso de apelación ante la Municipalidad, de los acuerdos de las Comisiones Técnicas.

El Aporado Municipal Lic. Camboa se pronunció en sentido contrario, sin entrar a considerar la solicitud, y opinó que el recurso debía de ser, de reconsideración para la propia Comisión de Sanidad y, subsidiariamente, de apelación ante el Ejecutivo, que era el superior jerárquico de toda administración local.

El Regidor Cardos, se declaró abiertamente por la revisión del acuerdo, el que impugnó con ardor y los Municipales señores Chaves y Madriz dieron su apoyo a la gestión de los comerciantes del Mercado. El señor Madriz agregó, no obstante, que tenía un yerro en cuanto a la intromisión de la Municipalidad y recordó los casos similares ocurridos con la misma Comisión en el asunto «Carnicerías del Mercado» y con la Vías Públicas, en el de Elección; en los cuales el Poder Ejecutivo declaró la incompetencia de la Municipalidad para resolver. Aconsejó pensar en otra fórmula para obtener éxito en la gestión de los inquilinos del Mercado.

Finalmente se acordó dar traslado a la gestión expresada a la Comisión de Sanidad, a la que exalta la Municipalidad en el sentido de que revea y revoque su acuerdo impugnado por los comerciantes del Mercado, pues lesiona intereses de éstos muy dignos

## Conferencia sobre Sericultura por el Dr. Osidian

Hoy a las 4 de la tarde el doctor Osidian, experto mundial del cultivo de la Seda, dará una conferencia en el Colegio Superior de Señoritas para la cual invita al público en general.

## Arboleda en el Parque Noroeste del Morazán

Se ha plantado una arboleda en el Parque Noroeste del Morazán, para proteger los arbolitos, se están rodeando de alambrados.

Desde luego, este arreglo le dará atracción al paraje, que no presentaba muy buen aspecto.

Lo que si cabe advertir, es que no podrán instalarse, espectáculos públicos para las fiestas cívicas en ese parque.

Por fin los vecinos, tendrán la satisfacción de no sufrir el incensante ruido del pito de los Caballitos, con el consiguiente ruido de la chiquillería también de la amenaza de las brazas del motor.

## La Sesión Municipal de anoche

de tomarse en consideración, considerando el municipio que no es él, el superior jerárquico de las Comisiones, sino el Ejecutivo.

### Incidente Pro-Volio

Don Juan María Segreda, presente en la barra, pide la palabra apoyado, dice, por los Regidores Portuéguez, Cardos, y Chaves.

El Presidente vacila; El Regidor Sáenz González creó

que no debe concederse la palabra, pero el Sr. Güell al fin, permite al Sr. Segreda hablar siempre que sea breve.

El señor Segreda se dirige a la Corporación, manifestando que, como es sabido, el General don Jorge Volio se encuentra preso en la ciudad de Liberia; que como esta Municipalidad, dijo, es hechura del General Volio, pide que la Corporación se dirija a quien corresponda, solicitando la li-

bertad del caudillo reformista.

El Regidor Sáenz se pronuncia contra la concesión de la palabra a personas particulares, que no son miembros de este Cuerpo ni funcionarios autorizados para usar de la palabra en sus sesiones. Dice que no le interesa en nada la cuestión política que ha planteado el señor Segreda, de la cual no puede conocer esta Cámara por vedárselo la ley, pero que por cuestión de orden, cree que debe suprimirse esa clase de liberalidades que relajan la seriedad y prestigio de esta Cámara. Tuvo frases un tanto fuertes que parecieran herir al recurrente, quien pareció darse por aludido, e interrumpió al Regidor, con manifestaciones hostiles de carácter personal.

El Regidor Sáenz, entonces exaltado, pidió que se hiciera respetar su calidad de Municipal y se mandara a desalojar de la barra a quien insultaba su persona desde ella.

Intervinieron los Regidores Cardos y Chaves, tratando de restablecer la calma e instando al Sr. Sáenz a que desistiera de su solicitud.

El R. Portuéguez, acogió la iniciativa del señor Segreda, pero no prosperó por no estar dentro de las actividades de la Municipalidad.

A esto ya un empleado de la portería había hecho venir de orden superior, r un policía y el Sr. Segreda se retiró del Salón de Sesiones, con lo que terminó el incidente.

No obstante el Regidor Sáenz hizo moción para solicitar de la Dirección de Policía que, para las sesiones municipales, se envíe por lo menos una policía que vigile el orden de las mismas.

Así fue acordado y también se dispuso que no se concederá la palabra más que a los Municipales y funcionarios que tengan derecho conforme la ley, y que las personas particulares deberán dirigirse siempre por escrito en el papel y forma que fijan las leyes y reglamentos respectivos.

Después siguió tratándose del asunto contrato de piedra quebrada.

## Vida Social

### LA BODA CALVO ZELEDON

Ayer, en la mañana, en la Iglesia de la Soledad, se verificó la boda del estimado joven don Guillermo Calvo N., con la bella señorita Julia Zeledón.

El acto tuvo carácter puramente familiar. Apradmiraron a los contrayentes don José Dolores Solera y la señorita Graciela Chavarría, don Marco Aurelio Baldares y la señorita Amparito Ruiz F.

Guillermo Calvo es un compañero en las labores del pedrismo, Ocupa el puesto de cronista social y pertenece a una familia muy honorable cuya bandera ha sido siempre la del buen cumplimiento del deber.

La novia es buena y virtuosa, noble y gentil. A una juventud florida en belleza, une el encanto de un manojito de cualidades.

La felicidad de esta pareja la deseamos sinceramente.

### EL CUMPLEAÑOS DE EVANGELINA VICTORIA

Ayer celebró su cumpleaños la encantadora filitita Evangelina Victoria, hija del hogar de nuestro buen amigo don Francisco María Núñez y doña Evangelina Núñez.

La agraciada muñeca festejó su día con una fiestecita a la cual asistieron varios niños.

Nos complacemos en saludar cariñosamente a la linda amiguita.

# Se amplía el presupuesto de la Cartera de Gobernación

Cincuenta mil colones para las próximas elecciones municipales

El Congreso Constitucional de la República, decreta:

Artículo 10.—Amplíase el presupuesto de Gastos de la Cartera de Gobernación, del corriente año, en la siguiente partida:

Gastos Elecciones Municipales, \$50000.00

Artículo 20.—Para atender a la dotación del personal en cargo de las dos estaciones radiográficas de La Sabana y de El Pozo, asígnase la dotación mensual de un mil cincuenta colones (\$1,050.00), y amplíase en la suma correspondiente el Presupuesto del corriente año.

Artículo 3.—Para el mismo fin de atender ambas estaciones, y en la misma proporción mensual, amplíase el Presupuesto del próximo año.

Artículo 40.—Amplíase el presupuesto de Gastos de la Cartera de Hacienda, del corriente año, en las siguientes partidas:

Gastos Diversos de Resguardos...	20,000.00
Compra y sostenimiento de lanchas	10,000.00
Aprehensiones	5,000.00
Eventuales	30,000.00
	\$ 65,000.00

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso, Palacio Nacional.—San José a los diez

y seis días del mes de setiembre de mil novecientos veintiséis.—Victor Trejos, Vicepresidente.—León Cortés, Primer Secretario.—Jorge Ortiz E., Primer Prosecretario.

Casa Presidencial.—San José, a los diez y siete días del mes de setiembre de mil novecientos veintiséis.—Ejecutives.

—Ricardo Jiménez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, —Tomás Soley Güell.

## Ya no vendrá el equipo argentino de fútbol

Hace pocos días informamos que se habían completado los arreglos para aceptar las condiciones que imponía el equipo argentino de fútbol que se encontraba en Lima para hacer una gira por Costa Rica.

Un acuerdo se llegó después de arduas gestiones. Pero resulta que los argentinos habían puesto de término hasta el 15 del corriente para que se les diera una respuesta definitiva. Y parece que la Junta Nacional de Cultura Física no prestó al asunto la atención que merecía, estuvo dejando pasar el tiempo y cuando se envió un cable aceptando las condiciones de los argentinos, éstos se habían embarcado ya en el Pasa a la página 8

# La Prensa extranjera y "El Mundo" - Conceptos valiosísimos

«La Vanguardia» brioso paladín, ampliamente emancipado que dirigen en Guatemala los nutridos espíritus Aníbal Secada y Julio Lecaros, periodistas peruanos, de plumas sabias y fecundas, registran de la manera siguiente la aparición de EL MUNDO.

EL MUNDO de San José de Costa Rica ha llegado a su número 50, si acaso su existencia no es efímera, éste promete una intensa y permanente labor patriótica que veudrá a llenar un vacío que se deja sentir en la prensa de Costa Rica.

Fundado por dos espíritus de altos sentimientos patrióticos y de cultura y gentileza intachable: Carlos Salazar Gagini y Sergio Carballo. EL MUNDO acrecentará y aguilatará su prestigio idealista, siendo como es tribuna abierta de sanas ideas.

Bajo la dirección intelectual, prestigiosa y varonil de Carlos Salazar Gagini, EL MUNDO librará las mejores batallas del pensamiento, si sigue como hasta el número 50, siendo ariete formidable y baluarte invencible de grandes y nobles principios. Por que Salazar Gagini ha demostrado la capacidad de su inteligencia, los puros quilates de su doctrinarismo y la integridad de su carácter recio y batallador.

EL MUNDO contará en San José de Costa Rica con la confianza irrestricta del público, que vapula a los traficantes de ideas y aplaude todo esfuerzo de fines patriotas toda aspiración noble y generosa.

EL MUNDO agradece altamente los conceptos de «La Vanguardia» y a nuestro turno le deseamos también una labor sabia y fecunda.

# Marítimas

Limón, 16.—Hoy a las 6 y 30 fundó el vapor N. Americano "Calamares" de 3746 toneladas, procedente de Nueva York vía Habana y Cristóbal Capitán A. D. Livingston. Tripulantes 140 consignado a U. F. C. Carga 3340 bultos con 260.939 kilos Correo 317 sacos. Pasajeros de Nueva York: Arturo Ortega, Paul Derr, Everyn Derr, Robert Ruth Derr, John Meehan, Roslyn Frager, Hazel Stockbridge, Ruford Teas. Habana: María Altamirano, Laban Rotoms, William Sartler, Charles Ansen, Simón Terahaw Félix Expósito. Cristóbal: Celia Acuña, Camilo Durán, William Conger, Helen Conger, Katherine Cønger, Kate Brigham, Guy Font, Alejandro Hernández, Manuel Hermosa, Doris Lux, Francisco Lage, German Lage, Elías Gagnusen, José Obregón, Jacques Nicolai, Robert Parra, María Parra, Guillermo Parraga, Victoria Parraga, Angela Robertson, Charles Sedas, Deyanira de Sedas, Carlos Alberto Sedas, Gabriel Ostavio Sedas, Friederich Von Rauchhaupt María Córdoba, Ernesto Tellerías, Carlos Cutiérez, Francisco Quezada, Lyde Mackenzie, Frank R. Pineda Ricardo Brealey, Giovanni Patuzzo, Marcello Reverse, Marando Nichele, Catanzarro Rocca, Nicola Trimboli, Michele Miradelle, Domenico Aronne, Catherine Mckenzie, Edkanah Bookford, Sarah Wilson.

C. Snedi. Pasajeros en tránsito 6.  
Puntarenas 15

Hoy a las 15 hs. fundó el Vapor Panameño City Of Panama de 1384 toneladas procedente de Cristóbal C.Z con dos días de mar, diecinueve tripulantes, Capitan Chas J. Holland y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. sin pasajeros, correo diez sacos, carga 1283 bultos con 25 toneladas. El Capitán de Puerto. Abelardo Lobo.

Limón, Setiembre 17.

Hoy a las 6 horas fundó el vapor norteamericano TUNRIALBA de 2808 tons. procedente de Nueva Orleans vía Habana y Cristóbal, Capitán Edward F. Beyer, tripulantes 84. Consignado a la United Fruit Co. Carga: 9278 bultos con 456.600 kilogramos. Correo: 15 sacos. Pasajeros: De Nueva Orleans: Chester K. Oedell; de Cristóbal: Rosa L. Piggott, Fernando Alvarado, George Monge, Ada Monge, Elizabeth Monge, Sherburn Becker, Irene Becker, Bashington Becker, Sherburn Becker, Honore Salton, Besilisa Salton. Pasajeros turistas: 3, en tránsito 8.

Hoy a las 7 horas fundó la balandra colombiana J. M. Tie de 24 tons. procedente de San Andrés Colombia, Cap. Marshall Archbold, trips. 10. Consignada a Alcides Ramirez. Carga: 336 bultos con 2718 kilos. Sin correo. Pasajeros en tránsito 2

A. S. REES  
Capitán de Puerto.

**CEMENTO**

¢15.90

Adela v. de Jiménez e hijos

**El Circo se traslada a Heredia**

Antenoche dió su última función el Circo Atayde Hermanos, que se trasladó a la ciudad de Heredia.

Debutará en esa ciudad hoy.

La temporada en esta capital ha sido buena especialmente en estos últimos días, en que hubo buen tiempo.

Esta clase de espectáculos tiene gran público entre nosotros.

## La feria de Aranjuez fué un éxito

La feria de Aranjuez, verificada el día dedicado a la Patria, fué un éxito pecuniario, nos dicen que se recogieron varios miles de colones.

Pero más que el éxito económico nos regocija el éxito moral: todo un vecindario se agrupó en la escuela, llevando un obsequio y algunos centavos para destinarlos al fondo común.

Eso necesita la Patria: que sus hijos se interesen por la escuela, como por cosa propia. La Escuela es un templo, donde se forma el carácter y el corazón del niño; es la antecámara del mañana de la nación y no habrá quien desee un porvenir, en manos de analfabetas o de hombres sin fe en sus propias fuerzas y sin noción de la Patria.

Hermoso ejemplo ha dado el vecindario de Aranjuez y no podríamos pasarlo como olvidado o ignorado, porque debe servir para estimular otros semejantes.

Nuestra congratulación para los organizadores y para los que tan alta nota de civismo dieron el día de la Patria, concurrendo a un acto, donde en verdad se honró a la Patria.

**V. M. Salazar & Co.**  
LIMON, C. R.  
**Oficina de Negocios en General**  
Casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company

A nuestros suscritores de San José hacemos saber, que nuestro exclusivo agente de circulación en esta ciudad es don **Amado Benavides H.**

# El Sr. Presidente de la República acuerda crear una Revista de Educación

Nº. 20 — RICARDO JIMENEZ, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Considerando:

Que para mejorar la condición intelectual y moral del maestro es necesario pedirle que lea;

Que no todos pueden comprar los libros necesarios para vivir al día en cuanto al movimiento pedagógico y científico; Que es obligación del Estado arbitrar los medios para que llegue hasta el maestro la corriente de las ideas, en perpetua renovación,

Decreta:

Artículo único. — Crear la Revista de Educación sobre las bases siguientes:

- 1.—La revista llevará el nombre de *El Maestro* por la amplitud que ese nombre tiene y como un homenaje a la obra de don Mauro Fernández.
- 2.—Estará dedicada a los problemas de Educación y a la exaltación del maestro.
- 3.—Constará de tres secciones:
  - a) Pedagógica
  - b) Científica
  - c) De información oficial
- 4.—Las dos primeras secciones estarán a cargo de un cuerpo directivo y la tercera será ordenada por la Junta de Directores de los Colegios de Educación Secundaria y los Jefes de Educación Primaria.
- 5.—En la sección de información oficial se publicarán circulares, notas, informes, leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, avisos y cuando esté relacionado con la organización oficial de la enseñanza.
- 6.—Las otras dos secciones tienen absoluta independencia

## Educación

de todo rodaje oficial y, en ellas, el cuerpo director de la revista publicará cuanto estime conveniente, aun cuando ello estuviere en oposición con los criterios oficiales.

7.—La revista no puede tomar bandera política, religiosa o filosófica y, si lo hiciera, la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Pública tendrá el derecho y la obligación de controlarla o cambiar al cuerpo directivo.

8.—Aparecerá el primero y quince de cada mes y la suscripción valdrá cincuenta céntimos de colón.

9.—Todos los profesores y maestros en ejercicio, serán suscritores de la revista.

10.—Las Juntas de Educación quedan obligadas a recibir dos suscripciones mensuales.

11.—Los encargados de hacer los giros de profesores y maestros deducirán de ellos el precio de la suscripción y harán un giro por el valor de esas deducciones a favor del Administrador de la revista.

12.—La Contaduría General de Educación cobrará a cada Junta ¢ 1.00 mensual, valor de las dos suscripciones y lo deducirá de lo que les corresponde sobre su renta de licencias.

13.—El cuerpo director de la revista estará compuesto por cuatro miembros:

Un Director un Secretario, un Amanuense y un Administrador.

14.—Los dos primeros estarán encargados de todo lo relativo a la redacción y dirección y serán responsables de cuanto la revista publique, siempre que no haya firma que responsabilice a otros, en cuyo caso la responsabilidad será conjunta.

15.—El Amanuense será simplemente colector y escribiente y no asume ninguna responsabilidad por la materia publicada.

16.—El Administrador lleva

rá la contabilidad de la Revista y cuidará de su circulación y financiamiento. Hará sus pagos contra recibos y comprobantes.

17.—Ningún pago podrá efectuarse sin el visto bueno del Director.

18.—Cada bimestre presentará el Administrador sus libros a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública para que sean revisados.

19.—Los fondos de la Revista serán situados en cuenta corriente en un banco a fin de que todo pago se efectúe mediante el giro correspondiente.

20.—El cuerpo directivo dispondrá de las ganancias de la revista para la publicación de folletos o libros de carácter pedagógico o científico.

21.—El director pagará los artículos, traducciones o copias que estime que deben ser pagadas y apreciará el valor de esos trabajos.

22.—El cargo de Director de la revista es gratuito y se considerará como una extensión de las funciones docentes de la Biblioteca Nacional.

23.—Los otros empleados recibirán las siguientes dotaciones.

Secretario ¢ 150 00  
Administrador ¢ 150 00;  
Amanuense ¢ 100 00.

Estos sueldos se tomarán de los fondos de la revista.

24.—El periódico tendrá franquicia postal.

25.—Los inspectores, visitadores y directores de escuelas están obligados a prestar todo su contingente para hacer expedita la circulación y difusión de la revista.

Transitorio —El primer número de la revista deberá circular el doce de octubre próximo y la primera deducción se hará sobre los salarios de dicho mes.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los diez y seis días del mes de setiembre de mil novecientos veintiséis.—Ricardo Jiménez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.—Luis Dobles Segreda.

### Navigazione Libera Triestina S. A.

El vapor de 10.690 toneladas

## Duchessa D'Aosta

Rumbo Norte: para La Unión y California, pasará por Puntarenas el día 20 del corriente.

La Moto-nave

## LEME

Rumbo Sur: para Cristóbal, Marsella y Genova; saldrá el día 18 del corriente de Puntarenas.

Aceptamos pasajeros y carga.

Informará

R. N. DELCORE & Co  
Agentes, San José

ALBERTO FAIT & Co.  
En Puntarenas

## Levadura Fleischmann

Aviso a mi estimable clientela que el Sábado 18 del presente estará cerrada mi Oficina para el despacho de LEVADURA FLEISCHMANN. Rogándoles que se sirvan hacer sus compras el Viernes para durar para el Sábado. El Domingo 19 estará abierta mi Oficina desde las 8:30 hasta las 10.

FRANK de CASTRO

Un vestido de casimir a la medida  
Por TRES Colones  
Parece mentira  
Pero es verdad  
PIDA INFORMES EN  
La Industria Francesa

# Ayer en el Mercado de Abastos

En esta semana nuestro Mercado de Abastos se ha visto bastante surtido de casi todos los artículos de primera necesidad. Los precios, con algunas pequeñas alzas y bajas, han guardado normalidad.

**El dulce**  
En Alajuela estuvo escaso, hubo mucha demanda y poca oferta. El greciano se cotizó, el cien de atados, de \$ 60.00 a \$ 65.00 y el de San Pedro de \$ 45.00 a \$ 50.00. Aquí se vende a 70 céntimos el atado del greciano y 60 cts. el pedreño.

**Dulce de Puriscal y Santa Ana** vino poca cantidad y se vende a 70 céntimos la tamera.  
**Dulce de inferior calidad** se vende a \$ 10.00 el quintal.

**Las papas**  
Están más baratas que la semana pasada y hay gran abundancia de ellas en plaza.

Se cotizaron en sacos de nueve cajuelas, la lisa a \$ 24, la Boston a \$ 18, y la morada a \$ 14.  
Por cuartillo se vende a 75, 60 y 50 céntimos respectivamente.

**El maíz**  
También ha bajado unos puntos. El nuevo se vendió de 70 a 72 colones el quintal y el viejo a \$ 84.00.

Se vende a 85 céntimos el cuartillo del nuevo y a 95 cts. el del viejo.

**Los frijoles**  
Los negros de buena calidad se cotizaron a \$ 120.00 la fanega, y por cuartillo están a \$ 1.50. En clases inferiores se consiguen hasta \$ 1.30 el cuartillo.

En frijoles de colores hay, según la calidad, desde \$ 1.50 hasta \$ 2.50 el cuartillo.

**El arroz**  
También ha bajado unos pocos puntos; el de primera clase está a \$ 30.00 el quintal y el de segunda a \$ 28.00.

Por libra se vende a 30 y 35 céntimos.  
Los demás artículos tienen los precios siguientes:

**Azúcar**  
Este artículo ha subido un poco. El de primera está a \$ 13.50 el quintal y el de segunda a \$ 12.00.

Por libra se vende a 15 céntimos y dos libras por 25 céntimos.

**Manteca**  
La del país a \$ 1.30 la libra y la extranjera a \$ 1.10.

**Sal**  
La Punta de Piedra se vende a \$ 11.00 el quintal y la común a \$ 10.00. Por libra a 15 céntimos y dos libras por 25 céntimos.

**Fideos**  
Los corrientes a \$ 40 el

quintal y 45 cts. la libra y los especiales a \$ 60 el quintal y a 70 cts. la libra.

**Queso**  
El de Bagaces de buena calidad está a \$ 100 el quintal y a \$ 1.20 la libra, y el queso blanco corriente desde 80 cts. hasta \$ 1.40 la libra.

**Cebollas**  
Las extranjeras a 80 céntimos libra y a \$ 32 la caja.

**Harina**  
De buena calidad a 27 y 28 colones el quintal y a 30 y 35 céntimos la libra.

**Cacao**  
Molido de primera calidad a un colón la libra y en clases inferiores hasta de 80 céntimos la libra.

**Mantequilla**  
La de González a \$ 3.75 libra y la de Volio y la pasteurizada a \$ 2.75 y en clases inferiores hay hasta de \$ 2.50.

## Eterno agradecimiento al Dr. Cordero

Mas de diez años padecí de una enfermedad en la vista, hasta el extremo de considerarme ciego.

Después de muchos tratamientos sin ningún resultado recorrí a los conocimientos del competente Dr. don Francisco Cordero, y hoy gracias a Dios y a la ciencia del estimable Doctor, me encuentro perfectamente curado.

Palmares 17 Setiembre 1926.  
Juan de Dios Carmona Barrientes

## La cuestión alumbrado de Puntarenas

### El Empresario Sr. Echandi no acepta la nueva Contratación

De una hoja volante reproducimos los siguientes documentos:  
Puntarenas, 1º de setiembre de 1926.

Sr. Lic. don Alberto Echandi San José.

Tengo la honra de enviar a Ud. adjunto a ésta, el proyecto de contrato de Luz Eléctrica para esta ciudad, que por su parte la Municipalidad ha aprobado, y lo somete a su consideración, por mi medio, a fin de que si por su parte no tuviera objeciones que hacerle, se digue manifestarlo así, para en su oportunidad señalar el lugar y día donde deba suscribirse.

En el caso de que Ud. crea conveniente hacerle reparos al proyecto en referencia, o bien necesitarse la aclaración de una o más de sus cláusulas, la Municipalidad, lo mismo que yo le agradeceremos, que tales reparaciones o aclaraciones, sea Ud. muy servido hacerlas dentro de los quinientos días siguientes, a la fecha del recibo del mencionado contrato de proyecto.

Ruego a Ud. acusarme recibo de la presente, así como del documento a que me he referido, con el fin de poder comunicar a la Corporación Municipal de un modo cierto, que Ud. está en posesión, y tiene en estudio el proyecto de contrato de que me ocupo.

De Ud. con toda consideración, soy muy atto. y S. S.—A. Delgado.

San José, Costa Rica, 3 de setiembre de 1926.

Sr. Gobernador de la Provincia de Puntarenas.

Puntarenas  
Tengo la honra de acusar a Ud. recibo de su atenta nota N.º 938 fechada el 1.º corriente; y del proyecto de contrato para alumbrado de esta ciudad, que la Corporación Municipal somete a mi consideración para sustituir el vigente, documento que bajo

sobre certificado he recibido hoy.

En su nota me dice Ud. que si no tengo objeciones que hacer a ese proyecto, lo manifieste así a fin de señalar hora y designar lugar para firmar el nuevo contrato, que invalidará el actual, y que si tuviera reparos que hacerle o me fueren precisas aclaraciones, la Municipalidad y Ud. agradecerían las haga presentes dentro del término de 15 días. Finalmente me ruega comunicarme si ambos documentos han llegado a mis manos para así poder anunciar a la Corporación Municipal, de modo cierto, que yo estoy en posesión y tengo en estudio el referido proyecto de contrato.

Puede Ud. enterar a la Municipalidad que esos pliegos están en mi poder y de que los conservaré cuidadosamente por ser elocuentes testimonios de los sentimientos de equidad y buena armonía entre las partes, repetidas veces expresados por ella al sugerir la idea de un nuevo contrato en sustitución del anterior.

Como evidentemente las condiciones del proyecto que se me propone han sido establecidas para que no fueran aceptadas, y como la fijación de un término para oír mis reparos seguramente obedece al propósito de tomar prontamente una determinación, complazco gustoso los deseos de la Municipalidad renunciando desde luego al plazo que se me otorgó y manifestando sin vacilación y del modo más terminante mi absoluta conformidad con ese proyecto.

Ruego a Ud. poner lo anterior en conocimiento de la Corporación Municipal, para que sin pérdida de tiempo, pueda ella adoptar la resolución que mejor convenga a sus propósitos.

Con toda consideración, me suscribo de Ud. muy atto. y S. S.—ALBERTO ECHANDI

## Teatro Moderno

Esta noche a las 7 en el Moderno se repite «Abierto Toda la Noche», obra ligera de carácter cómico de la Pa ramout y a las ocho y media se estrenará otra de las mejores de la misma marca, titulada «Cuarenta Guñños» o «El Sobre Sellado» (Forty Winks), que tiene como primeros intérpretes a Viola Dana y Raymond Griffith en un argumento sensacional de detectivismo. Al final de la función cantará y recitará la eminente artista española Maruja Lopetegui, quien se estrenó anoche con un éxito formidable patentizado en las estruendosas ovaciones del público. Todas las funciones de mañana domingo que aparecen anunciadas en la sección de avisos teatrales, son muy selectas y entre ellas descuellan el estreno Metro de título «Tres Sabios Tontos», que será seguido por nueva presentación de la divina Maruja con programa enteramente distintos a los anteriores.

## Teatro Adela

De acuerdo con lo prometido el Adela exhibirá esta noche a las 7 los episodios 10, 11 y 12 de la serie Universal «La Ciudad de los Espectros» que se titulan «La Acusación Falsa», «Una Emboscada» y «La Traición». A las 8.30 p. m. se hará la proyección de la cinta sentimental «Amor Sacrificado», bellísimo romance de la Paramount dirigido por el famoso William de Mille y a continuación un acto de couplés y bailes por la hermosa tonadillera hispana Estrella Irá. Mañana domingo se dará una matinée única a las dos y media con el brillante fotodrama policíaco «El Mudo Espectador», a las 7 se dará «La Señorita Barba Azul» y a las 8 y media «El Águila», la alta producción de Artistas Unidos en que trabajó por la penúltima vez en el cine el celebrado actor Rodolfo Valentino, a quien suceden en esta obra Vilma Banky y Louise Dresser.

### HAMBURG AMERIKA LINIE

Se avisa al comercio que en lo sucesivo habrá dos vapores mensuales de Limón a Hamburgo y vice-versa.

El vapor de carga

## Kyphissia

Llegará a Limón, el día

**25 de Setiembre de 1926**

y saldrá del mismo puerto el día

**26 de Setiembre de 1926**

llevando solamente carga para Hamburgo, via Tampico, México

---

El vapor coque

### UNITED FRUIT COMPANY

#### SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrà un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURIALLBA, llegarán a Limón, via Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarparando de este puerto para New Orleans, via Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirijirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

**M. M. MARSH,**  
Administrador.

### Pro niños sin escuela

Se trata de solucionar el problema de los niños que no tienen campo en las escuelas de San José.

No es posible construir edificios de un momento a otro, tampoco se puede alternar, ya que casi todas las escuelas están haciéndolo y se ha palpado el daño que tal medida causa.

Entendemos que se piensa abrir un curso especial, después de las horas lectivas. Cada maestro deberá comprometerse a dar una lección más diaria, en beneficio de los niños que no tienen escuela a donde concurrir y en beneficio de la República, que no tendrá la pena de ver aumentar el número de sus hijos analfabetos o semi analfabetos.

Vemos con gran complacencia esta gestión, que es la que aconseja el patriotismo y vocación del maestro de verdad.

El porvenir de la Escuela Costarricense está en manos jóvenes y hay derecho para pedir un esfuerzo más

## Teutonia

6515 toneladas

Llegará a Limón el día

**26 de Setiembre**

y saldrá del mismo el

**27 de Setiembre**

para Puerto Barrios-Livingston llevando pasajeros y carga.

Las personas que viajan a Europa via Habana o New York pueden encargar sus billetes en esta agencia en Costa Rica.

De Habana via España, a puerto inglés, a Hamburgo en los vapores de primera orden «HOLSATIA» y «TOLEDO».

De New York para Hamburgo via puerto francés e ingles en los magníficos vapores «ALBERT BALLIN», «DEUTSCHLAND», «CLEVELAND», «RESOLUTE» «HAMBURG» y «RELANCE»

Para más informes dirijan

San José-Limón Puntarenas  
VICTOR FABIAN LUIS CASALVOLONE

### Granos y úlceras rebeldes

Se curan en muy poco tiempo con el

## UNGUENTO SANATIVO DEL DR. FRANC

que es el específico ideal que cura, calma y desinfecta rápidamente.

## INFLUENZA?

sí. Es muy peligrosa  
Sí. Es muy molesta  
Sí. Es muy fácil de curar

### Las tabletas Influencia lo salvan a Ud.

**Hermann & Zeledón**      **Botica Francesa**

# El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Minimum 20 palabras y 4 inserciones.—No se admiten inserciones alternas.

## PAGO ANTICIPADO

**10.000 Matas** DE FRESA en completa producción se venden.—Informes Amado Graves.—Parque Central. Teléfono N.º 1183

**Cajistas** Buenos encontrarán trabajo en la IMPRENTA LEHMANN (Sauter & Co.)

**Joven activo,** buena referencia, entendido contabilidad, máquina escribir, solicita empleo. Dirigiase a J. L. R., Descasú, Apartado especial.

**Aparatos GIMNASTICOS** «HERCULES» acabados de recibir un precioso surtido de ejercitadores de hule y de resortes de acero para hombres, mujeres y niños. Precios bajos.—Limón Trading Company, San José.

**Llantas** y neumáticos para bicicletas y motocicletas acabados de recibir y vendemos a precios bajos. LIMON TRADING COMPANY, San José.

**Reparación** Máquinas escribir, calcular, registradoras, etc., garantizada con certificaciones de competencia. Andrés Masís, General Machine Exchange, Costado Oeste Parque Central.

**A propósito** de la mejor colocación de un lote que aumenta cada día su valor. Tengo para colocar con hipoteca \$12.000 y \$10.000.—Eduardo M. Huth.—Teléfono 1261

**Flavero.** Fué encontrado uno. Se entregará mediante pago de este anuncio en esta Administración.

**Diario de Costa Rica** Compre una colección del «Diario de Costa Rica», del 1.º de octubre de 1919 al 28 de febrero de 1922.—Apartado 1192.

**Automóvil.** Marca Dodge Brothers en perfecto estado. Se vende muy barato. Informes en la Imprenta Ujasta, Pa. e Jiménez.

### Teatro MODERNO

ABADO 18 DE SETIEMBRE

A las 7 p. m.  
Viola Dana en la cinta  
**Abierto Toda la Noche**

A las 8.30 p. m.  
Gran estreno Paramount  
**Cuarenta Guifos**  
(Forty Winks)

película de misterio y de aventura y acto de canto, recitado y baile por la bella **Maruja Lopetegui**

MAÑANA DOMINGO: A LA 1 Y 2.30 P. M.  
**LA CUMBRE DEL MU DO**

A las 4 p. m.  
Revistas Pathé y Cintas Cómicás y presentación de **MARUJA LOPETEGUI**

A las 7 p. m.  
**Amor Sacrificado**

A las 8.30 p. m.  
Gran estreno Metro Goldwyn

**Tres Sabios Tontos**

con Eleanor Boardman y C. Gillingwater y acto de la celebre tonadillera **MARUJA LOPETEGUI**, con nuevo programa

### TEATRO ADELA

SABADO 18 DE SETIEMBRE

A las 7 p. m.  
Episodios 10, 11 y 12 de la serie  
**LA CIUDAD DE LOS ESPECTROS**

A las 8.30 p. m.  
La sublime film  
**AMOR SACRIFICADO**

y acto de la tonadillera **ESTRELLA IRU**

MAÑANA DOMINGO:

A las 2.30 p. m.

**El Mundo Acusador**

A las 7 p. m.

**La Señorita Barba Azul**

A las 8.30 p. m.  
La famosa producción

**EL AGUILA**

creada por Rodolfo Valentino

### Teatro AMERICA

Sábado 18 de Setiembre

A las 7 p. m.  
**LA BATALLA**  
Entrada 50 centimos

A las 8.30 p. m.  
**LA SULTANA DE AMOR**  
Luneta 50 centimos

—MAÑANA DOMINGO—

A las 1 Sigue la Serie  
**LA DOBLE AVENTURA**

de Charles Hutchinson

A las 2.30 Regio Matinee

**LA SULTANA DE AMOR**

A las 4 p. m.

**EL HUERFANO**

por Jackie Coogan

A las 7 p. m.

**LA CONFESION**

por Henry B. Walthall

A las 8.30 p. m.  
Formidable acontecimiento

**Los Hijos de Paris**

Película de largo metraje  
**UNA SOLA NOCHE**

### Llegó "Glaxo"

La famosa super-leche maternizada (Producto inglés)

Que ha batido el record en Costa Rica durante los últimos ocho años como alimento ideal para criar niños sanos y robustos

De venta en todas las Boticas Almacén «Ambos Mundos».

URIBE & PAGES  
El Agente general.

### Ya no vendrá...

Viene de la página 5.

Perú con rumbo a la Argentina. Hemos perdido, pues, una bella oportunidad de presenciar una interesantísima temporada de futbol internacional, acaso la mejor que hubiéramos visto en Costa Rica.

### Movimiento diario PASAPORTES

Conrado González y García, Santos Nosti Polón, Luciano Mosquera, Emilio Borrazás Alfonso, Andrés Lage, Norberto Paz Caño, Benito Miró, Carlos Díaz Machín, Antonio Santiago Alvarez, Joaquín Gimberna Brodas, José Ocampo García, y los húngaros, Ivan Lochner, Stranz Lajcs y Charles Katzer; al rumano, William Wridner, y a los cubanos, Ricardo Mas Gil y Esteban Valdés Borrel.

Emilio Ciriaco Zamora Fernández, costarricense, para Guatemala.

Marco Tulio Molina Chacón, costarricense, para Centro América.

Miguel Angel Bonilla Jiménez, costarricense, para Centro América.

Marco Aurelio Rojas Ramírez, costarricense, para Centro América.

José Gregorio Sánchez, colombiano, para Colombia.

Guillermo Pacheco Pacheco, costarricense, para Colón.

Ibo Libre Blanch, español, para Colombia.

Dora A. Walker Andrade, panameña, para Panamá.

**NACIMIENTOS**  
María, de Carlos Herrera y Rosa Calderón

Auristela, de Rafael Machado y Auristela Madrigal.

María Friedrich, Carl Fuhrman y Grete Wittren.

Rodolfo, de José Angulo y Matilde Brenes.

**DEFUNCIONES**  
José Rivera, 16 años, San José.

Innomina Morales, San José.

Antonia Hernández J., 21 años, Siquirres.

Isabel Delgado 30 años, Escasú.

Dionisio López, 2 años, 24 Millas.

Augusto Ghavarría, 40 años, Puntarenas.

Elias Calderón, 42 años, Puntarenas.

Aurelio Torres, 23 años, Piedras Negras.

María Herrera, 5 días, San José.

### De Cartago

El buen servicio de «El Mundo» en el match del miércoles

Fue «El Mundo» el único diario que mantuvo una buena información del match del miércoles 15 de Setiembre.

El servicio telegráfico ha sido bastante bueno, recibíendose los telegramas con bastante regularidad cada cinco o diez minutos.

En la elegante vitrina de la Botica de los señores Cañon se exhibieron todos los telegramas y el público, apañado impaciente, esperaba las noticias de los acontecimientos.

La concurrencia felicitó el buen servicio prestado por «El Mundo» y tuvo bastantes palabras de elogio para el diario. **CRONISTA X**  
Cartago, 17 de 1926.

## RADIOGRAMAS

La posibilidad de un servicio aéreo entre España y la América del Sur

(Copyright by United Press)

Roma, 17.—La United Press ha tenido informes de que el Gobierno español ha sido invitado a formular un informe acerca de la posibilidad de operar una línea aérea bimensual entre España y el Brasil y la Argentina. El Premier Mussolini ha ordenado al General Nobile que se prepare para un vuelo de Roma a Buenos Aires, el que se llevará a cabo en 1928 en un aparato que será construido especialmente para ese objeto en los talleres de la aeronáutica en Roma.

Fue descubierta una ciudad prehistórica en Rusia

Moscow, 17.—Ha sido descubierta una ciudad prehistórica en Georgia, se han enviado comisiones científicas.

El restablecimiento de la pena capital para los crímenes políticos en Italia

(Copyright by United Press)

Roma, 17.—El proyecto de ley que restaura el establecimiento de la pena capital, para ciertos crímenes comunes y políticos, dispone que los acusados sean juzgados por una corte especial, sin jurados, compuesta del Presidente de la Corte de Apelaciones y otros cuatro jueces. Las sentencias serán ejecutadas por una escuadra militar, que fusilará a los delincuentes.

Se espera una batalla decisiva en China

(Copyright by United Press)

Pekin, 17.—La consolidación de las fuerzas cantonesas y las de Feng Yu-Hsiang han facilitado el camino para un monstruoso avance nacionalista en un radio de 1500 millas hacia el mar, con la posibilidad de que haya una batalla entre 120.000 hombres, acaso la más decisiva en la historia de la República China.

El triunfo de Francia en un torneo de tennis

(Copyright by United Press)

Forest Hills, L. I.—Henri Cochet, de Francia derrotó a William Tilden en el torneo de «singles» por 6-8, 6-2, 6-3 y 6-8. Lacoste venció también a Norris William y Bontrá también a William Johnson, Richards, habiendo vencido a Bragnon, es el único americano que queda para defender el campeonato que ha conservado Tilden durante 6 años.

La United Fruit Co. mejorará una de sus líneas de vapores

(Copyright by United Press)

Washington 17.—Según informes de fuente autorizada la United Fruit Co. trata de poner en servicio dos nuevos y grandes vapores en la línea de Nueva Orleans a Puerto Barrios, para reemplazar a los pequeños que hacen el servicio actualmente. Los nuevos barcos tendrán mayor espacio para pasajeros, con lo que se espera se estimulará el movimiento de turistas.

Resultados de los juegos de base-ball

(Copyright by United Press)

Nueva York, 17.—Resultados de los juegos de base ball efectuados durante el día de ayer. Liga Nacional.—San Luis 2, Filadelfia 3, (primer juego).—San Luis 3, Filadelfia 7, (segundo juego).—Chicago 1, Boston 0.—Cincinnati 3, Nueva York 0.—Brooklyn 2, Pittsburgh 1.—Liga Americana.—Cleveland 2, Nueva York 1, (primer juego).—Cleveland 5, Nueva York 0, (segundo juego).—Filadelfia 0, San Luis 1, (primer juego).—Filadelfia 5, San Luis 1, (segundo juego).—Washington 3, Detroit 2, (primer juego).—Washington 5, Detroit 4, (segundo juego).—Chicago 6, Boston 4.

Movimiento de la Bolsa en New York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 17.—El tipo de redescuento bajó a 4 y medio por ciento. El movimiento en general muy firme. General Motor alcanzó un nuevo nivel con una fuerte demanda Pullman y Dupont también han subido considerablemente.

### Anoche fué nombrada la Comisión de Fiestas

Sólo la componen 17 personas

Anoche nombró el Municipalidad de San José la Comisión de Fiestas.

Es un poquito numerosa y quedó integrada de la siguiente manera:

Don Santiago Güell, don José Madrid, don José Umaña, don Jaime Carlos, don Manuel Chaves, don Alfredo Sáenz, don Cipriano Güell, don Sergio Carballo, don Eduardo Castro S. don Alfredo Sasso, don Eduardo Garnier, don Manuel F. Quesada, don Andrés Boza Cano, don José María Pinard, don Belisario Loria, don Rómulo Artavia y don José M. Córdoba.

### Esta noche en el América

Dos reprises habrá esta noche en el teatro América, ambas, obras de mucha atracción.

A las siete será exhibida «LA BATALLA», película de mucho mérito por la magistral interpretación que de su original argumento, hacen muy notables artistas, principalmente, los japoneses, japoneses auténticos, y por consiguiente, los únicos capaces para vivir las costumbres patriotas y austeras de los viejos samurays.

A las ocho y medio «LA SULTANA DEL AMOR», recientemente estrenada con magnífico éxito. La interpretación que hace la encantadora Franca Dehbia, de las princesas orientales, da a esta obra un alto relieve de belleza. Auguramos dos tandas de mucha animación.

**Cerdo:** encontrado en la calle central, mediante el pago de este anuncio y cuidado del animal se entregará.—Señal: 50 varas al Sur del «Sueño de Colón» casa de Amado Benavides.

Guatemala quiere contratar los servicios de un experto banquero americano

(Copyright by United Press)

Washington 17.—El Gobierno de Guatemala está tratando de conseguir los servicios de un experto banquero americano para ayudar al establecimiento definitivo del nuevo Banco Central de Guatemala.

Un incendio destruyó parte de un histórico castillo de Escocia

(Copyright by United Press)

Rondres, 17.—Un incendio destruyó parcialmente el castillo Cluny, en Aberdeen, residencia de Lady Emily Eliza Cathcart, y uno de los más antiguos palacios de Escocia. Los daños ocasionados por el incendio se calculan en 70.000 libras esterlinas.

# ESTADIO NACIONAL

Domingo  
19 de Setiembre 1926

## Sensacional acontecimiento deportivo

# Fortuna

Contra

# Libertad

La intelectualidad... Viene de la página 2

### Envío de militares a Liberia

Ayer tarde se nos informó que el Gobierno había enviado un grupo de militares de alta graduación a Liberia y enseguida hablamos por teléfono con la Comandancia de Plaza obteniendo la contestación que esos militares iban a instruir las tropas.

Beatriz de Belaúnde, Margarita v. de Bustos, Teresa de Yáñez, Delfina de Santana, María Badarraco, Tomasa Esquivel, Emilia de Andrade, María Claros M., Zoila Bustos, Zoila Linares, Marcela Cornejo, Estela Pérez, Julia de Quea, Angela Arias, Berta Salinas, Carmen de Rosado, Terceca Claros M., Delfina Santana M. Siguen las firmas.

del Callao: Teresa M. de Claros, Directora; Josefina Claros Secretaria; Julia B. de Franco Carmen Bustos, Olga Soto, Olga Santa Ana, Eloisa Olivencia Elina Olivencia, Rosario Colque de Baluarte Luisa P. de Arenas, Hilda Yáñez, Herminia Pérez, Rosa Writtele, Luzmilda Andrué, Mercedes Aguirre Mandujano, Sara de Castro, Manuela Jimenez, Elvira Fuentes, Juana Fuentes, Zoila Tordoya, Emma Tordoya, Rosa Beretta, Dalila Belaúnde, Balvina v. de Elepeteri, Lucrecia Corvacho, Amalia v. de Rocassa, Victoria de Colque, Alicia Salinas, Amanda Salinas, Amalia Salinas, Elia Olivencia, Irma Claros M., Cristina Amas, Potronia Carlini, Eva Artega Luisa, Tejada, Aurestela Vernal, Irene de Villegas, Enriqueta de Varela, Juana de Guzmán, Antonia de Linares, Violeta Barrios, María P. de Vernal